REILET S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2019

ACTA

En Guayaquil, a los 16 días del mes de abril del año 2019, siendo las doce horas, en la oficina ubicada en Av. 9 de Octubre 424 y General Córdova, Edificio Gran Pasaje, piso 7 oficina 708 se reúnen los accionistas: CHARYBDIS LIMITED PARTNERSHIP, titular de 799 acciones, representada por su Apoderada, Alexandra Gómez Bernal; y, SERVICIOS INTEGRALES DE EXPORTACION AGRICOLA C.A. (SERINTAGRO) "EN LIQUIDACIÓN", titular de 1 acción, representada por su Gerente General, Ximena Zevallos Pinoargotty. Todas las acciones tienen un valor nominal USD $1,00, cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital suscrito de la compañía es de $800,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE El DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Los presentes designan de forma unánime a Mercedes Zevallos Pinoargotty como Presidente de la Junta y Alexandra Gómez Bernal como Secretario Ad-Hoc. Previo declararse instalada la junta el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los informes de comisario y administrador, correspondientes al ejercicio económico 2018; 2) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; 3) **Disponer que las pérdidas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados**; y, 4) Designar para este ejercicio como Comisario a Whimpper Eduardo Narvaez Salas

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las trece horas.- **firman:** Mercedes Zevallos Pinoargotty, Presidente de la Junta; Alexandra Gómez Bernal, Secretario Ad-Hoc; por **CHARYBDIS LIMITED PARTNERSHIP,** Alexandra Gómez Bernal, Apoderada; y, por **SERVICIOS INTEGRALES DE EXPORTACION AGRICOLA C.A. (SERINTAGRO) "EN LIQUIDACIÓN",** Ximena Zevallos Pinoargotty, Gerente General.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 16 de abril de 2019.-

Alexandra Gómez Bernal
Secretario Ad-Hoc